

ACTA DE LA COMISION MULTISECTORIAL COPROSEC

EN LA CIUDAD DEL CUSCO, SIENDO HRS 10:11 AM DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2020 SE INICIA LA REUNION DE LA COMISION MULTISECTORIAL CON PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC.

- Dr. RAMIRES ESCOBAR JUAN PRESIDENTE DE LA COMISION DEL DREESA
- Dr. EDUARDO POBETE BARBIERIS REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO
- Cel PNP WILBER LEIVA DUEAN JEFE REGION POLICIAL
- Ctd PNP EDID ESPEJO PUMA COMISARIA SECTORIAL DEL CUSCO
- Dr. JUAN CARLOS GARCOS TEJADA GERENTE MUNICIPAL M.P.C.
- Sr. RUBEN HINOTOSA SOLIS GERENTE MUNICIPAL M.D. SANTIAGO
- Sr. EDUARDO NUÑEZ HOLMONTAY GERENTE MUNICIPAL M.D. WANCHOS.
- Dr. HENRY HUERTADO GERENTE TRANSITO M.P.C.
- y Sr. SEBASTIAN
- Sr. JERONIMO

SE INICIA LA REUNION DESARROLLANDO LA SIGUIENTE AGENDA

- LINEAS GENERALES SOBRE ACCIONES DEL TRANSPORTE PUBLICO
- APERTURA DE COMERCIOS Y MERCADOS
- PLAN DE REPOSICIONAMIENTO FASE 3 y 4 SOBRE COVID-19 Y SECTOR SALUD.

EL DR. RAMIRES ESCOBAR JUAN INDICA QUE LA DISPONIBILIDAD DE COTAS PARA LA ATENCION DEL COVID-19 ENTRE LOS HOSPITALES REGIONAL Y ANTONIO LORENA SON DE 10 COTAS USI, COTAS HOSPITALARIAS 40, 10 VENTILADORES MECANICOS PERSONAL ASISTENCIAL 106, BEECHA USI 40 COTAS, EN EL MOMENTO PODEIA PASAR LA CAPACIDAD RESOLUTIVA HOSPITALARIA - COLAPSAR YA QUE EN LA CIUDAD DE CUSCO ESTARIAMOS EN LA FASE -3.

EL CEL. PNP LEIVA DUEAN WILBER PREGUNTA SI EN LOS CLINICAS SE PUEDE REALIZAR LAS PRUEBAS MOLECULARES PARA DESCARTAR COVID-19, QUE EL DIA DE AVEE SE SUCIÓ UNA OCURENCIA EN EL HOSPITAL ANTONIO LORENA SOBRE UNA PERSONA QUE INGRESO POR EMERGENCIA DE FRACTURA PERO APARENTEMENTE TAMBIEN ESTABA CONTAMINADO CON EL COVID-19 Y NO LO QUISIERON ATENDER, SUS FAMILIARES LO QUISIERON LLEVAR A OTRO LUGAR PARA HACERLO ATENDER Y QUE EN LAS NOCHES DEBERIA HABER PERSONAL DEL DREESA PARA LA ATENCION, SOCADO DE PRUEBAS Y DESCARTAR ASI INFECCION DEL COVID-19.

El Dr. Poblete Barbecis Eduardo indica que el incumplimiento de funciones asistenciales del MINSA serían una crisis de carácter vinculante y pide que se realice una reunión de contingencia de hospitales por falta de atención Dr. Castelo Medico que se encontraba de turno.

Dea Sosa Via Zoom indica que se debería de realizar y determinar los medicamentos, Terapias, el oxígeno; contar con una reserva para el oxígeno y que al ingreso de pacientes no se espere a realizar la prueba del COVID-19 para ser atendido y que en caso de operaciones de urgencia el personal de los hospitales tome todas las medidas de protección contra el COVID-19 para la atención inmediata de los pacientes, que se tome en cuenta el tiempo de traslado, frías y la preocupación del nivel de atención de alimentación de comedores populares dirigido a personas de bajos recursos como niños, madres gestantes y adultos mayores.

El Dr. Juan Ramirez Escobar indica que solo el Diresa es el encargado de realizar pruebas y certificación de resultados COVID-19, a su cargo la recomposición Cuidado, salud y educación de mujeres gestantes.

El Dr. Juan Carlos Gallo y M.P.C. informa que en el sector URBANO se cuenta con 04 mercados que son Mercado de San Pedro, Mercado de Cascaparo - Mercado de Posapota y Mercado de San Blas que vienen cumpliendo los parámetros, lineamientos de prevención frente al COVID-19 realizando el control de aforo, ingreso y salida de los centros de asafos que los puestos de venta se encuentran con micas, señalización, la atención es de lunes a viernes en horarios 06:00 am a 14:00 pm.

El Sr. Fernando Nuñez Moroy y M.D.W. indica que en su distrito solo cuentan con un solo mercado el de Wanchaq que la atención es intermedia en los puestos de venta, que se vienen realizando mercados itinerantes en distintos puntos del distrito, así mismo pide que las decisiones que se tomen sobre el ordenamiento, salubridad, higiene en los mercados se proyecten al futuro y no sean solo por la pandemia del COVID-19.

El Sr. Ruben Solis Hingosa y M.D. Santiago indica que cuentan con 02 centros de asafos los mercados de Huancayo y Zorzuela, tratando de controlar las zonas además al mercado de Huancayo que viene siendo invadido por el comercio

ambulantes, que no cuentan con el personal suficiente; el mercado de Zorcueta y Huancayo viene cumpliendo con los lineamientos de prevención frente al COVID-19 que susplena también los mercados itinerantes en distintas partes de dicho distrito.

El Sr. ~~Defensor~~ Sr. ~~Defensor~~ Sr. M. D. San Sebastián indica que se viene estructurando la línea de acción en el centro de abasto Mercado de Vinoculcha cumpliendo con los lineamientos de prevención COVID-19 con cordones de desinfección, señalización, que impiden los mercados itinerantes en distintas zonas, controlando que no sean fijos infecciosos, que muchos negocios han cambiado de rubro de venta de productos de primera necesidad, artículos de impreza y que cuentan con poco personal de la Policía Municipal y Serenazgo para el control necesario.

El Sr. Sr. M. D. San Sebastián indica que cuentan con los mercados que atienden en el horario lunes a viernes de 06:00 am - 13:00 pm, que hoy mercados itinerantes en las zonas de Alto Qosqo - Cusco también en zonas deportivas y que no cuentan con el personal suficiente para realizar controles.

El Cd. PNP. Kevin Duenas Wilber indica que los mercados deben tener mejor ordenada organización para el flujo de ingreso y salida en los centros de abastos que lo debe fortalecer las municipalidades, el Colegio Ambulatorio se ha proliferado, se debe coordinar con los representantes de cada mercado para más control, fiscalizaciones en los mercadillos, venta de frutas, verduras, contar con más boxes para un mejor control de ingreso y salida, tener más señales, reglamentos y protocolos en los centros de abastos, mercados.

El Dr. Eduardo Poblete Barbieri indica que debe haber un criterio constitucional en el sentido de la vida humana, pandemia y la necesidad de trabajo, que al seguir la línea de produce sería muy radical, muy fuerte, vea la realidad de cada distrito buscando un punto medio que sirva lineamientos de trabajo que cumplan en todas las municipalidades pide la intervención sobre los deliverys de negocios que funcionan a medio precio sin saber si utilizan protocolos de seguridad, en que estado se encuentran los productos con los que se elaboran, su preparación. Siendo estrictos en el cumplimiento de normas, que se focalicen y se ubique la dirección que ofrecen delivery via truck pide, Facebook, internet, que se determine otros negocios que podrían estar viendo el riesgo de salud pública, criterio, algoritmos, protocolos, requisitos que contribuyan en esta pandemia.

268
eds
270

LA CMD. PNP EDID ESPEJO PUMA INDICA QUE LOS ACUERDOS TOMADOS SON VINCULANTES PARA TODAS LAS MUNICIPALIDADES, HAY GRAVES PROBLEMAS EN EL COMERCIO AMBULATORIO, SECTORES ESTRECHOS EN EL CONTROL DEL SERVICIO A DELIVERI, TENER NIVELES DE RIESGO, SOBREL QUE LOCALES VENTAN CON AUTORIZACION DEL DIRESA.

EL DE. RAMIREZ ESCOBAR JUAN (DIRESA) INDICA QUE RESPECTO AL TRANSPORTE PUBLICO LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE PUBLICO NO CUMPLEN CON LA DESINFECCION DE SUS VEHICULOS AL INICIO Y FIN DE RUTA POR CADA VUELTA REALIZADA QUE DEBEN CONTROLAR CON LEGIA, TIEMPOS PARA LIMPIAR LOS PASAJEROS, MANTENER HORARIOS ESTABLECIDOS, AFORO, AVISOS SOBRE USO DE MASCARILLAS, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y QUE EL LAVADO CONSTANTE DE MANOS PODRIA DISMINUIR LAS ENFERMEDADES EN UN 95%.

EL DE. HENRY HUERTADO Y T. HPC. SE REALIZA LA FISCALIZACION, LIMPIEZA, DESINFECCION EN LA RUTA INICIO Y FINAL, RADICALIZANDO LAS DECISIONES EN EL SEGURO TRAFICAJE, RESULTADOS, EL SERVICIO DE TAXI, TRANSPORTE PUBLICO CUMPLIENDO EL DECRETO 0-91 DE REACTIVACION, CUMPLEN HORARIOS EN EL TRANSPORTE PUBLICO DE 06:00 AM - 10:00 AM Y 14:00 PM - 19:00 PM. PIDIENDO ASI QUE LA POBLACION SE MOVILICE EN SUS DISTRITOS, JUNIENDO FUERZAS PARA HACER CUMPLIR LAS NORMAS.

EL DE. RAMIREZ ESCOBAR JUAN (DIRESA) RECOMIENDA QUE TODAVIA NO SE IMPULSE EL REINICIO DE HORARIO EN EL TRANSPORTE QUE DEBERIA SER DE 05:00 AM A 09:00 AM, QUE SE IMPULSE PISO Y PLACA, IMPLEMENTEN CICLO VIAS, DISPOSICION DE SU EQUIPO DE TRONCITO ALTERNATIVO RADICALIZACION, LIMPIEZA, DESINFECCION, QUE SE REALICE SPOT AUDIOVISUALES EN EL TRANSPORTE PUBLICO, DE MANERA CONTINUA, PERMANENTE, COLGANDO ADESPENSADORES ANTIBACTERIAL EN CADA VEHICULO.

EL DE. EDUARDO POBLETE BRESERIS PIDE LA REVISION DETALLADA LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO NOMBRES DE LOS GERENTES, SUS NUMEROS DE CELULARES. PARA NOTIFICACIONES E INDICAR NORMAS A CUMPLIR MEDIANTE WASAP, QUE SE CONFORME UN COMITE PARA REALIZAR OPERATIVOS PARA SANCCIONAR EL INCUMPLIMIENTO, INTERVENCIÓN DE VEHICULOS E INSALUBRIDAD.

EL CD. PNP LEIVA QUEAN WITEE PIDE LA IMPLEMENTACION DE PROTOCOLOS FUERTES REVISION DE HORARIOS, INICIO FUERTE DE SERVICIOS DE TAXI, VEC EL FLUJO VEHICULAR, FORTALECE LAS ACCIONES DE FISCALIZACION EN EL TRANSPORTE PUBLICO, CREANDO GRUPO DE INTERVENCIONES, PUNTOS NO FIJOS E INOPINADOS, DEPOSITO DE VEHICULOS, INTERVENCIONES EN FORMA PARALELA CON LOS COMERCIOS Y QUE FORTALEZCA EQUIPOS DE FISCALIZACION.

LA CMD. PNP. EDID ESPEJO PUMA PIDE QUE LA VENTA DE CERVEZA RAPIDA SEA PARA LLEVAR NADA DENTRO DE SUS LOCALS Y QUE CUMPLAN LAS NORMAS DE SEGURIDAD, LAS INTERVENCIONES MULTISECTORIALES, FISCALIA, MUNICIPALIDAD, PNP, SEAN LOS DIAS LUNES - MIÉRCOLES.

SECTOR CUSCO - WANCHAQ, DIAS FUERTES SAN SEBASTIAN - SAN JERONIMO, MIÉRCOLES CUSCO
WANCHAQ - SOUTIAYO.

ACUERDOS DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL

- 1.- LOS GERENTES DE DESARROLLO ECONOMICO SE REUNIRAN PARA ELABORAR UN REGLAMENTO O PROTOCOLO RESPECTO MERCADOS DE ABASTO Y UN INSTRUMENTO DE MONITOREO TOMANDO EN CUENTA LAS DISPOSICIONES LEGALES Y RECOMENDACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
- 2.- RESPECTO A LA VENTA DE COMIDA POR DELIVERY SE TOMA COMO ACUERDO QUE ESTOS SERAN FISCALIZADOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE LEY ASI TAMBIEN SE DETERMINARA QUE OTRO TIPO DE NEGOCIOS COMO SASTRERIA, CARPINTERIA Y OTROS DEBEN DE CONTAR CON LOS EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD PARA SU ATENCION Y FUNCIONAMIENTO.
- 3.- RESPECTO AL TRANSPORTE PUBLICO SE REALIZAN OPERATIVOS INOPINADOS POR PARTE PNP, FISCALIA, GERENCIA DE TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO CON LA FINALIDAD DE HACER CUMPLIR AFDO, PROTOCOLOS Y OTROS DISPUESTOS POR EL GOBIERNO CENTRAL, PARA LO CUAL SE SOLICITA EL APOYO DE LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN SEBASTIAN

Lic. Juan Pablo Liza Siquy
GERENTE MUNICIPAL